



RESOLUCION No. 363-AD-89.....

Lima, ...31...de.....MAYO..... de 1989.....

Visto el Oficio s/n de fecha 12'5'89 presentado por la Comisión Nacional de Bridge, el cual ha motivado el expediente N°2319.

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión Nacional recurrente solicita autorización oficial para que su Selección viaje a la ciudad de Santa Cruz-Bolivia, del 17 al 24 de Junio de 1989 a participar en el XL Campeonato Sudamericano de Bridge ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico de la delegación ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Comisión Nacional de Bridge para que su Selección viaje a la ciudad de Santa Cruz-Bolivia del 17 al 24 de Junio de 1989, a participar en el XL Campeonato Sudamericano de dicha disciplina deportiva.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación es la siguiente :

- Presidente : Dr. ERNESTO VELARDE ARENAS
- Cap.Eq.Libre : Sr. AJIME BOZA BARRIOS
- Cap.Eq.Damas : Sra. DOLLY LOYER ROEDER DE GUINEA
- Deportistas : JAVIER FIGARI LARCO
- BENSION SPACK BATIEVSKY
- ENRIQUE ELIAS LAROZA
- JAIME GARCIA RIBEYRO DAÑINO
- ALONSO POLAR CAMPOS
- ARMANDO ZOLEZZI MOLLER
- MARIA TERESA LARCO ANGOSTO DE PICCINI
- VIRGINIA DEL CASTILLO ARTERO DE IBAÑEZ
- ROSARIO IGLESIAS CASTRO MENDIVIL
- PERLA GOLDSTEIN CRUZADO DE GLIKSMAN
- CLARA PAINE MCLENDON DE RAFFO





RESOLUCION No. 363-AD-89.....

Lima, 31 de MAYO de 1989.....

1.

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la referida delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTIOCHO MIL INTIS (I/.19'188,000.) no afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Bridge ni del IPD.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Comisión Nacional de Bridge tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. N°2319

31-05-89.
Aut. Ri. 363-AD-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE	NOMBRE : COM. NAC. BRIDGE	NUMERO 2319
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. S/N DE 12.5.89	REF.
Fecha de Ingreso : 16-5-89	ASUNTO : Solicitan autorización de viaje para participar en el XL Campeonato Sudamericano de Bridge/Sta. Cruz, Bolivia.	
Hora : 3:30 PM		
Número de Folios (04) CUATRO		
Registrado por : ANTERO		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR. No 2319 <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> RESPUESTA No de Folio <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por :	Observaciones :	
Recibido por :		
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR No 2319 <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION No de Folio <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por :	Observaciones :	
Recibido por :		
Fecha	Hora	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COM.NAC.BRIDGE	REF.
Fecha de Ingreso :	16-5-94	ASUNTO :	OF. S/N DD 12.5.89
Hora :	3:30 PM	Solicitan autorización de viaje para participar en el XL Campeonato Sudamericano de Bridge/Sta.Cruz, Bolivia.	
Número de Folios :	(04) CONTINUA		
Registrado por :	AUTERO		
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
		Observaciones :	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		
		4		

Pase a :	D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	O.P.T.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESP.	No de Folio
Recibido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	11
Fecha	30/5/89 Hora 3:00	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones De Agente Proj. Res. con N° 30 de la O.P.T.		
		7		

Pase a :	O.P.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESP.	No de Folio
Recibido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	30/5/89 Hora 12:20	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		
		Se proy. Perd. de Deporte		

Pase a :	S.R. GONZALEZ/DA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESP.	No de Folio
Recibido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	05.16	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	04
		Observaciones :		
		11		



DEL DEPORTE
Visto Documental
FOLIO No. 01

Tribuna Sra.
Lima 1989

COMISION NACIONAL DE BRIDGE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AV. JORGE BASADRE 475 - LIMA 27, PERU

REGISTRADO
Fecha 17/5/89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2319
16 MAYO 1989
3.32
RECIBIDO

LIMA, 12 DE MAYO DE 1989

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
C I U D A D
SEÑOR DIRECTOR:

DEBIENDO REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, BOLIVIA EL XL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BRIDGE, DEL 17 AL 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SOLICITO SE EXPIDA LA RESOLUCION QUE AUTORICE EL VIAJE DEL REPRESENTATIVO PERUANO, DEJANDO CONSTANCIA QUE LOS GASTOS DE VIAJE SERAN SUFRAGADOS POR LOS REPRESENTANTES, SIN ORIGINAR GASTOS AL IPD. IGUALMENTE DEBO SENALAR QUE SE JUGO UN TORNEO DE SELECCION EQUIPOS LIBRES PARA DESIGNAR A LOS JUGADORES.

LA NOMINA ES LA SIGUIENTE:

- PRESIDENTE DELEGACION: DR. ERNESTO VELARDE ARENAS
- JUGADORES EQ. LIBRE : SR. GASTON ESPEJO MACERA
SR. BENSION SPACK BATIEVSKY
DR. ENRIQUE ELIAS LAROZA
DR. JAIME GARCIA RIBEYRO DANINO
DR. ALONSO POLAR CAMPOS
DR. ARMANDO ZOLEZZI MOLLER
- CAPITAN EQ. LIBRE : ARQ. JAIME BOZA BARRIOS
- JUGADORAS EQ. DAMAS : SRA. ANA MAXIMILIANO LEVY DE HALFIN
SRA. MARIA TERESA LARCO ANGOSTO DE PICCINI
SRA. VIRGINIA DEL CASTILLO ARTERO DE IBANEZ
SRA. ROSARIO IGLESIAS CASTRO MENDIVIL DE BASOMBRIO
SRA. PERLA GOLDSTEIN CRUZADO DE GLIKSMAN
SRA. CLARA PAINE MCLENDON DE RAFFO
- CAPITAN EQ. DAMAS : SRA. DOLLY LOYER ROEDER DE GUINEA

RUEGO A UD. SR. DIRECTOR EXPIDA LA RESOLUCION QUE AUTORICE EL VIAJE DE LA DELEGACION Y OFICIE A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS PARA QUE OTORGUEN LOS BENEFICIOS DE EXONERACIONES TRIBUTARIAS A LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL DEPORTE Y SU REGLAMENTO APROBADO POR D.S. No. 07-86-ED.

PROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLO ATENTAMENTE,

ERNESTO VELARDE ARENAS
PRESIDENTE

INCL: INVITACION
INFORME TECNICO



*FRANCITAZ
EXONERADO
señ. comision
no Recibe
del I.P.D.
seleccion*

*por
que
subsidiario
por señ
nacional*



ASOCIACION BOLIVIANA DE BRIDGE

BOLIVIA 89

Casilla No. 21508 - La Paz - Bolivia

La Paz, 24 de Enero. 1989

Señor
Ernesto Velarde
Presidente de la
Asociación Peruana de Bridge
Ave. José Basabre 475
Lima, Perú.-

Estimado Sr. Velarde:

Por medio de la presente, deseamos reiterar la invitación que les hicieramos para asistir al XL Campeonato Sudamericano de Bridge, que se realizará en los salones del Hotel Los Tajibos de la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, los días 17 al 24 de Junio de 1989. Esperamos tener el grato placer de contar con su presencia y la de las delegaciones completas de su país.

Adjunto a la presente un folleto del Hotel Los Tajibos, con información sobre la ciudad de Santa Cruz. Vale la pena aclarar que Junio es un mes de invierno, y aunque normalmente la temperatura es agradable y ropa liviana es aconsejable, puede llegar un frente frío, en cuyo caso se recomendaría ropa abrigada. (El clima es similar al de San Pablo en esa época del año).

Según resolución adoptada en la reunión de Delegados en San Pablo, el país anfitrión debería pagar 6 habitaciones por país; sin embargo, siguiendo la sugerencia del Sr. Gerardo Meyer, Presidente de la Confederación, y para facilitar la labor de los Capitanes, Bolivia cancelará 7 habitaciones dobles por país.

Todo pago de habitaciones deberá hacerse por medio de la Asociación Boliviana de Bridge. La tarifa regular del hotel es de US\$ 105 por habitación doble y US\$ 98 por habitación simple. Las tarifas para los participantes del Campeonato Sudamericano por los días extras o para acompañantes, es de US\$ 55.00 habitación doble y US\$ 50.00 habitación simple, estos precios incluyen impuestos y desayuno buffet.

Siguiendo también sugerencias del Sr. Meyer, se jugará un Torneo de Parejas, durante los días que se disputen la semifinal y final de Equipos.

El costo de inscripción por equipo es de US\$ 750.00, según resolución adoptada por la Confederación Sudamericana de Bridge en San Pablo.

El costo de inscripción por Pareja será de US\$ 30.00.

Insinuamos averiguar con Agencias de Turismo de su país las mejores conexiones para llegar a Santa Cruz, Bolivia. Deseamos recomendar nuestra aerolínea nacional, Lloyd Aéreo Boliviano, que ofrece excelente servicio y vuelos frecuentes a casi todos los países de Sud América.

Agradeceremos hacernos llegar la nómina de los participantes hasta el 1º de Mayo, de esta manera podremos incluir todos los datos pertinentes en nuestra revista, con la debida anticipación. Brevemente les haremos llegar un programa de actividades del Campeonato.

Cualquier correspondencia a partir de la fecha hasta el 1º de Mayo debe ser dirigida a la dirección de La Paz. A partir del mes de Mayo, hasta la conclusión del campeonato, a la dirección de Santa Cruz. Para cualquier emergencia, pueden comunicarse con mi persona al teléfono 361777 en La Paz, y después del 1º de Mayo al teléfono 32935 en Santa Cruz.

Con este motivo, nos es grato saludarlos muy atentamente.

ASOCIACION BOLIVIANA DE BRIDGE


Sonia R. de Quiroga
Presidente

Adj.



COMISION NACIONAL DE BRIDGE

INFORME TECNICO

LOS JUGADORES DEL EQUIPO LIBRE (HOMBRES) QUE PARTICIPARAN EN EL PRÓXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BRIDGE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, BOLIVIA, HAN SIDO SELECCIONADOS MEDIANTE UN TORNEO QUE SE JUGÓ EN LA MODALIDAD DE TODOS CONTRA TODOS, HABIEN-DOSE INSCRITO 4 PAREJAS CALIFICADAS.

LAS TRES PRIMERAS PAREJAS OBTUVIERON EL DERECHO A REPRESENTAR AL PAÍS EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BRIDGE.

EL TORNEO FUÉ DIRIGIDO POR EL QUE SUSCRIBE Y SE REALIZÓ CON LA MAYOR SERIEDAD CUMPLIENDO LAS NORMAS Y LOS REGLAMENTOS LOCA-LES Y LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE BRIDGE Y LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE BRIDGE.

LAS DAMAS QUE PARTICIPARAN NO HAN JUGADO UN TORNEO SELECTIVO POR CUANTO SÓLO SE INSCRIBIERON TRES PAREJAS PARA PARTICIPAR, QUEDANDO ASÍ CALIFICADAS. DEBO SEÑALAR QUE ESTE EQUIPO TIENE MÉRITOS PARA COMPETIR EN ESTE NIVEL.

CREEMOS QUE LA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN ESTE CERTAMEN ES DE MUCHA IMPORTANCIA PARA NUESTRO PAÍS, YA QUE ESTE ES EL PRIMER TORNEO DE NIVEL SUDAMERICANO QUE ORGANIZA BOLIVIA, PAÍS HERMANO AL QUE NOS UNEN VINCULOS FRATERNOS DE AMISTAD Y COLABORACIÓN. EL PERÚ PARTICIPA EN LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DESDE SU FUNDACIÓN Y SIEMPRE HA SIDO UN ACTIVO ANIMADOR DE ESTAS COMPETENCIAS. EL PERÚ TIENE DESIGNADA LA SEDE PARA EL AÑO 1991 POR LO QUE DEBE ESTAR PRESENTE EN ESTOS TORNEOS PARA RATIFICAR NUESTRA VIGENCIA.

ERNESTO VELARDE ARENAS
PRESIDENTE



COMISION NACIONAL DE BRIDGE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AV. JORGE BASADRE 475 - LIMA 27, PERU

LIMA, 26 DE MAYO DE 1989.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
C I U D A D



ESTIMADO SEÑOR:

CON FECHA 16 DE LOS CORRIENTES SOLICITAMOS A UD., SE SIRVA EXPEDIR LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BRIDGE QUE SE REALIZARÁ EN SANTA CRUZ BOLIVIA, SEÑALANDO QUE SE AUTORIZA AL SR. GASTÓN ESPEJO MACERA.

EL DÍA 22 DEL PRESENTE SENTIMOS EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO QUERIDO COMPAÑERO SR. ESPEJO, POR LO QUE SOLICITAMOS A UD., SR. DIRECTOR SE SIRVA REEMPLAZARLO POR EL SR. JAVIER FIGARI LARCO, JUGADOR DE PRIMER NIVEL, QUIEN HA REPRESENTADO AL PAÍS ES MUCHAS OPORTUNIDADES Y GOZA DE GRAN PRESTIGIO BRIDGISTICO.

AGRADECIENDOLE DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE LE MEREZCA LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLO MUY ATENTAMENTE.

ERNESTO VELARDE ARENAS
PRESIDENTE

DINAD - I.P.D.
REGISTRADO
Fecha 18/5/89
Firma FICHA N°

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS:

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR DE SEIS (06) MESES A LA FECHA DEL EVENTO.

NOMBRE DEL EVENTO: XL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BRIDGE
LUGAR: SANTA CRUZ, BOLIVIA **FECHA:** DE 17 A 24 JUNIO 1989
ENTIDAD RESPONSABLE DE SU ORGANIZACION: ASOCIACION BOLIVIANA DE BRIDGE
DISCIPLINA DEPORTIVA: BRIDGE
NIVEL: 1.- MUNDIAL 3.- PANAMERICANO 5.- BOLIVARIANO
2.- OLIMPICO 4.- SUDAMERICANO 6.-
SEXO: FEMENINO MASCULINO
CATEGORIA: INFANTIL JUVENIL MAYORES
OBJETIVO DEPORTIVO: COMPETIR A NIVEL SUDAMERICANO Y EL CAMPEON RE-
PRESENTARA A LA ZONA SUDAMERICANA EN EL CAMPEONATO MUNDIAL

II DE LOS RESPONSABLES:

DIRIGENTE (S): ERNESTO VELARDE ARENAS, GASTON ESPEJO MACERA

CUERPO TECNICO:

MEDICO:

III PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

PRESUPUESTO:
PROGRAMA PREPARATORIO : 1/
PROGRAMA COMPETITIVO US \$ 1,500.00
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:
INGRESOS TESORO PUBLICO 1/
INGRESOS RECURSOS PROPIOS US \$ 1,500.00 (PAGADO POR LOS JUGADORES PARTICIPANTES)
SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

IV DEL ENTRENAMIENTO:

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: CLUB DE BRIDGE

SESIONES: SEMANALES y **HORARIO:** 7.30 P.M. **DIAS:** LUNES Y MIERCOLES
SEMANAS: **MES (S):**

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO: . . .

PROGRAMA COMPETITIVO

I/ US\$ 1500.00 INSCRIPCIÓN EQUIPOS.....
US\$ 4890.00 APROX. GASTOS PASAJES

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO

I/

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

US\$ 6390.00 PAGADOS POR LOS PARTI-
CIPANTES

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

.....

19'188.000

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: CLUB DE BRIDGE.....

SESIONES..... Y HORARIOS 7.30 P.M. Y DIAS LUNES Y MIERCOLES

SEMANAS HASTA EL INICIO DEL VIAJE... MES (S).....

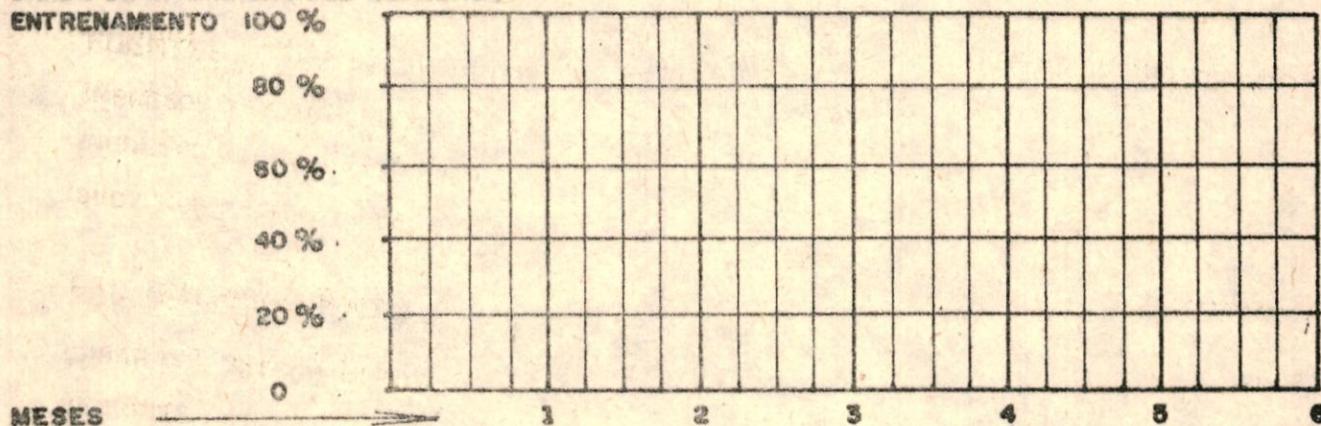
ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO:

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :

ENTRENAMIENTO 100 %



MESES

OBSERVACIONES : DADO EL TIPO DE JUEGO (BRIDGE) EL ENTRENAMIENTO EFECTIVO ES JUGAR CON LAS PAREJAS EN FORMA INTENSIVA Y HABITUAL, LO QUE LOS SELECCIONADOS ESTAN CUMPLIENDO?

JEFE DE LA DELEGACION

PRESIDENTE DE LA FEDERACION

JEFE DEL CUERPO TECNICO

REPÚBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

COMISION NACIONAL DE BRIDGE.

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL DE -- BRIDGE , ENCONTRANDOLOS APTOS FISICA Y MENTALMENTE A LOS SIGUIENTES DEPORTISTAS :

VELARDE ARENAS, Ernesto.	A P T O.
SPACK BATTIEVSKY, Bansi6n.	A P T O.
ELIAS LAROZA, Enrique.	A P T O.
GARCIA RIBEYRO DANINO, Jaime.	A P T O.
POLAR CAMPOS, Alonso.	A P T O.
ZOLEZZI MOLLER, Armando.	A P T O.
BOZA BARRIOS, Jaime.	A P T O.
MAXIMILIANO LEVY DE HALFIN, ANA.	A P T O.
LARCO ANGOSTO DE PICCINI, Maria Teresa.	A P T O.
DEL CASTILLO ARTERO, Virginia.	A P T O.
IGLESIAS CASTRO MENDIVIL, Rosario.	A P T O.
CRUZADO DE GLIKSMAN, Perla.	A P T O.
LOYER ROEDER DE GUINEA, Dolly.	A P T O.

LIMA 29 DE MAYO DE 1,989



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

SUB DINAMED.
FGCH/cmz.
c.c. archivo.